

## OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado **“Comparación de dos técnicas de detección in vitro (IGRAS), T-spot y Quantiferon @, con la prueba de la tuberculina en el diagnóstico de tuberculosis latente de pacientes con artritis reumatoide en tratamiento con inhibidores del TNF alfa”**, a desarrollar en la UGC de Reumatología del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciatura en Medicina y Cirugía, especialista en Reumatología.

**Se valorará positivamente:**

- Formación en tratamiento con terapias biológicas.
- Experiencia en pacientes con artritis reumatoide.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

**Carácter de la beca:** Las persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 12 meses, con posibilidad de prórroga, según Plan de Formación.

**Objeto de la beca:** Formación práctica en la UGC de Reumatología.

**Cuantía de la beca:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.350,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Beca 59/2015”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Críterios de valoración:**

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 80%

Opcionalmente, y en función del número de candidatos, se podrá llevar a cabo una entrevista que evalúe los conocimientos, habilidades y aptitudes de los aspirantes; en esta circunstancia, sólo aquellos que alcancen un nivel de apto serán convocados a la entrevista.

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador Responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 3 de julio de 2015

**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANEXADA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
Tlf: 958 020 1199  
**EL GERENTE**